



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Servicios Financieros requiere contratar Treinta y ocho (38) instructores para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION COMPLEMENTARIA.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION COMPLEMENTARIA.

Que, de acuerdo con certificación expedida por Director Regional Distrito Capital, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION COMPLEMENTARIA.

VALOR: Se fija como valor total la suma de MIL QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL (\$ 1.516.580.000) PESOS M/CTE y Se fija como valor total para cada contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL (\$39.910.000) PESOS M/CTE, con mensualidades de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 3.900.000) PESOS M/CTE.

CDP: 921,1021 y 1121 del 13 de enero de 2021

Dada en Bogotá, D.C., a los 29/01/2021 AUTORIZACIÓN 0422 2021

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Director Regional Distrito Capital

Vo. Bo. Diana Marcela Carmona Pérez
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto